



EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE EL XLVIII ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL SALTO, LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL

## CONVOCA

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN A PARTICIPAR EN EL

## CONCURSO DE CANTO

BAJO LAS SIGUIENTES

### B A S E S

- LUGAR Y FECHA:** El concurso se llevará a cabo en el domo del Instituto el día martes 07 de Mayo del año en curso en punto de las 16:00 horas.
- CATEGORÍAS:** Se considerará una categoría única. Se evaluará la entonación, la armonía con la música (en su caso) y el desempeño escénico. El género será libre y sólo deberán interpretarse canciones en español, de autores mexicanos, preferentemente.
- INSCRIPCIONES:** Estas se podrán hacer a partir de la publicación de la presente, hasta el día 7 de Mayo, a las 12:00 en la oficina de la secretaria de la subdirección académica, con la C. Laura Tovalín Rodríguez. Cada grupo tendrá derecho a inscribir una canción participante con una duración de hasta 5 minutos y que podrá ejecutar de manera individual, a dueto, en trío, etc., y deberán precisar si será a capela, con acompañamiento en vivo o pista musical (en este último caso, deberán entregar el archivo en formato MP3 al momento de inscribirse).
- PREMIACIÓN:** Se otorgarán puntos del primer al último lugar, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria general, los cuales serán acumulativos para la puntuación al final de los festejos. El participante que obtenga el primer lugar participará en la verbena que se realizará el último día de los festejos, después del desfile, en la plaza municipal.
- DE LOS PARTICIPANTES:** Cada grupo de estudiantes podrá registrar una sola participación. Los trabajadores del Instituto podrán participar como exhibición, sin derecho a puntos.
- DEL CONCURSO:** Los participantes deberán estar presentes al menos media hora antes del inicio del evento para que verifiquen el buen funcionamiento del equipo de sonido. Se dispondrá de 2 micrófonos para la participación. Si requieren micrófonos adicionales, los participantes deberán proporcionarlos a la persona responsable del equipo de sonido con la debida anticipación. El orden de participación se definirá mediante sorteo previo. Cada participante dispondrá de hasta cinco minutos para





ejecutar su presentación. Terminado su tiempo disponible, deberá ceder el escenario al siguiente participante.

7. **JURADO.** Estará integrado por personas ajenas al plantel, con experiencia en el campo de la música. Su fallo será inapelable.

8. **TRANSITORIOS:** Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador.

**ATENTAMENTE**

**COMITÉ ORGANIZADOR.**

